



## GESTIÓN DE PROVEEDORES

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

Código: P-RI-02	Versión: 11
Revisó: Subdirector Administrativo y Financiero (E)	Aprobó: Subdirector de Planeación y O.T.
Fecha: 28 de octubre del 2024	Fecha: 28 de octubre del 2024
Resolución: 300-03-10-23-2156-2024	Páginas: 1 de 10

### 1. OBJETIVO

Seleccionar, evaluar y reevaluar los proveedores en función de su capacidad para suministrar productos y/o servicios que cumplan con los requisitos definidos por la Corporación.

### 2. ALCANCE

Comprende la selección hasta la evaluación de proveedores, incluyendo la reevaluación de los mismos.

### 3. REFERENCIAS

- Ley 80 de 1993. *“Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”*.
- Ley 1150 de 2007. *“Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”*.
- Decreto 2271 de 2009. *“Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario”*.
- Ley 1450 de 2011. *“Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014”*.
- Ley 1474 de 2011. *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*.
- Decreto Ley 4170 de 2011. *“Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura”*
- Decreto Ley 19 de 2012. *“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”*.
- Decreto 1082 de 2015 *“Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional”*.
- P-RI-01: COMPRAS E INFRAESTRUCTURA
- P-RI-04: CONTRATACIÓN.
- SECOP: Sistema Electrónico de Contratación Pública.

#### 4. DEFINICIONES

- **Selección:** Elección de proveedores de bienes y/o servicios con base en el cumplimiento de los requisitos legales y los requerimientos técnicos exigidos por CORPOURABA.
- **Evaluación:** Actividad que realiza CORPOURABA a los proveedores de bienes y/o servicios con base en criterios de *calidad del bien y/o servicio, plazos y aspectos administrativos* y a los contratistas por prestación de servicios que tienen relación con proyectos misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas con base en criterios de *flexibilidad, actitud de servicio, relaciones interpersonales, comunicación efectiva, dominio técnico especializado, trabajo en equipo, orientación al éxito, habilidad multitareas e impacto e influencia*.
- **Reevaluación:** Es el proceso de interpretación y valoración que realiza CORPOURABA con base en la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora.
- **Criterios de Evaluación de Proveedores de Bienes y/o Servicios y/o Contratistas por Prestación de Servicios que Tienen Relación con Proyectos Misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas:**

## - Criterios de Evaluación de Proveedores de Bienes y/o Servicios

Criterios de Evaluación	Valor del Criterio	Subcriterio de Evaluación	Valor del Subcriterio MÁXIMO Posible	Calificación			
				Detalle	Valor		
<b>Calidad del Bien y/o Servicio:</b> Característica del (los) bien(es) y/o servicios(s) entregado(s) por el (los) proveedor(es).	6	Trabajo o servicio realizado.	30	Cumplió todas las obligaciones establecidas en el contrato y/o convenio sin ningún inconveniente.	30		
				Cumplió todas las obligaciones establecidas en el contrato y/o convenio con inconveniente(s).	16 al 29		
				Cumplió parcialmente las obligaciones establecidas en el contrato y/o convenio.	1 al 15		
				No cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato y/o convenio.	0		
		Cumplimiento de Obligaciones Seguridad Social y/o Parafiscales.	10	Cumplió con todas las obligaciones de Seguridad Social y/o Parafiscales sin ningún inconveniente.	10		
				Cumplió todas las obligaciones de Seguridad Social y/o Parafiscales con inconveniente(s).	5 al 9		
				No cumplió todas las obligaciones de Seguridad Social y/o Parafiscales.	0 al 4		
		Cumplimiento de normatividad ambiental.	10	Cumplió con todas las obligaciones de normatividad ambiental exigidas dentro del contrato y/o convenio sin ningún inconveniente.	10		
				Cumplió todas las obligaciones de normatividad ambiental exigidas dentro del contrato y/o convenio con inconveniente(s).	1 al 9		
				No cumplió todas las obligaciones de normatividad ambiental exigidas dentro del contrato y/o convenio.	0		
		Idoneidad del personal	15	El personal fue idóneo.	15		
				El personal presentó problemas de idoneidad.	1 al 14		
				El personal no fue idóneo.	0		
		Sistema de gestión de calidad (SGC).	5	Tiene un SGC certificado.	5		
				Tiene un SGC implementándose.	3 al 4		
				Tiene un SGC documentándose.	2		
				No tiene un SGC.	0		
		Infraestructura, equipos y/o herramientas, calidad de materiales y suministros.	15	Contó con toda la infraestructura, equipos y/o herramientas, calidad de materiales y suministros necesarios para el desarrollo del contrato y/o convenio.	15		
				Tuvo dificultades para el desarrollo del contrato y/o convenio por situaciones de infraestructura, equipos y/o herramientas, calidad de materiales y suministros necesarios.	1 al 14		
				No cuenta con la infraestructura, equipos y/o herramientas necesarias para el desarrollo del contrato y/o convenio.	0		
		Cumplimiento de Plazos.	10	Cumplió los plazos establecidos en el contrato y/o convenio.	10		
				Cumplió parcialmente los plazos establecidos en el contrato y/o convenio.	1 al 9		
				No cumplió los plazos establecidos en el contrato y/o convenio.	0		
		Aspectos Administrativos: El (los) proveedor(es) del (los) bien(es) y/o servicio(s) cumple(n) con los requisitos administrativos de CORPOURABA.	5	Cumplió los requisitos administrativos de CORPOURABA en el desarrollo del contrato y/o convenio.	5		
				Tuvo dificultades en el cumplimiento de los requisitos administrativos de CORPOURABA en el desarrollo del contrato y/o convenio.	1 al 4		
				No cumplió los requisitos administrativos de CORPOURABA en el desarrollo del contrato y/o convenio.	0		
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>Total Valor MÁXIMO Posible Subcriterios</b>	<b>100</b>	<b>Total Valor Calificaciones Subcriterios</b>			
		En caso que no aplique algunos de los subcriterios calificados, se sumará el puntaje máximo de los subcriterios que apliquen, correspondiendo el resultado al 100%.					
		• Suma de los valores de calificación dados a cada subcriterio. • En caso que no aplique algunos de los subcriterios calificados, se sumará el puntaje máximo de los subcriterios que apliquen, correspondiendo el resultado al 100%.					

- **Criterios de Evaluación de Contratistas por Prestación de Servicios que Tienen Relación con Proyectos Misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas**

Criterios de Evaluación	Valor del Criterio MÁXIMO Posible	Calificación	
		Detalle	Valor
<b>Flexibilidad:</b> Se adapta rápidamente al uso de nuevos procedimientos o sistemas de trabajo e implementa iniciativas que enriquece y mejora la prestación de los servicios de acuerdo a las características de cada situación específica.	10	Totalmente de Acuerdo	10
		Parcialmente de Acuerdo	5 al 7
		Parcialmente en Desacuerdo	1 al 4
		Totalmente en Desacuerdo	0
<b>Actitud de Servicio:</b> Genera alternativas de servicios acordes con las expectativas de los usuarios en el marco de las políticas organizacionales. Evalúa la satisfacción del usuario y hace los ajustes necesarios para brindarle un servicio integral a este.	15	Totalmente de Acuerdo	11 al 15
		Parcialmente de Acuerdo	6 al 10
		Parcialmente en Desacuerdo	1 al 5
		Totalmente en Desacuerdo	0
<b>Relaciones Interpersonales:</b> Establece y mantiene relaciones de trabajo con diferentes tipos de personas y en diferentes contextos, haciendo uso de la empatía, la diplomacia y la cordialidad correspondiente.	10	Totalmente de Acuerdo	10
		Parcialmente de Acuerdo	5 al 7
		Parcialmente en Desacuerdo	1 al 4
		Totalmente en Desacuerdo	0
<b>Comunicación Efectiva:</b> Es concreto y claro en su comunicación verbal y escrita: Acompaña la comunicación verbal con acciones acordes a los mensajes transmitidos, es concreto, ubicado en el tema, hace aportes pertinentes y de una manera persuasiva.	10	Totalmente de Acuerdo	10
		Parcialmente de Acuerdo	5 al 7
		Parcialmente en Desacuerdo	1 al 4
		Totalmente en Desacuerdo	0
<b>Dominio Técnico Especializado:</b> Se interesa por mantenerse actualizado en las áreas que tienen relación directa con sus responsabilidades y aplica sus conocimientos y la experiencia profesional y personal en el desarrollo de su trabajo y en la resolución de problemas.	10	Totalmente de Acuerdo	10
		Parcialmente de Acuerdo	5 al 7
		Parcialmente en Desacuerdo	1 al 4
		Totalmente en Desacuerdo	0
<b>Trabajo en Equipo:</b> Cooperá activamente con los objetivos comunes, Anima y motiva a los demás haciéndolos sentir miembros del equipo, adecua sus propios intereses a los intereses de éste.	15	Totalmente de Acuerdo	11 al 15
		Parcialmente de Acuerdo	6 al 10
		Parcialmente en Desacuerdo	1 al 5
		Totalmente en Desacuerdo	0
<b>Orientación al Éxito:</b> Innova y propone modificaciones en el proceso o en sus propios métodos de trabajo para conseguir mejoras en el desempeño. Identifica oportunidades de aprendizaje que hay detrás de cada logro y cada fracaso	10	Totalmente de Acuerdo	10
		Parcialmente de Acuerdo	5 al 7
		Parcialmente en Desacuerdo	1 al 4
		Totalmente en Desacuerdo	0
<b>Habilidad Multitareas:</b> Prioriza las tareas más urgentes e importantes y se asegura de que sean terminadas dentro de las fechas límite, con criterios de eficiencia y eficacia.	10	Totalmente de Acuerdo	10
		Parcialmente de Acuerdo	5 al 7
		Parcialmente en Desacuerdo	1 al 4
		Totalmente en Desacuerdo	0
<b>Impacto e Influencia:</b> Recopila información que le sirva para sustentar sus ideas y propuestas. Comunica las decisiones con seguridad y genera credibilidad en el equipo y en los usuarios, consiguiendo adhesión del grupo a sus propuestas.	10	Totalmente de Acuerdo	10
		Parcialmente de Acuerdo	5 al 7
		Parcialmente en Desacuerdo	1 al 4
		Totalmente en Desacuerdo	0
<b>Total Valor MÁXIMO Posible Criterios</b>	100	<b>Total Valor Calificación Criterios</b>	
En caso que no aplique algunos de los criterios calificados, se sumará el puntaje máximo de los criterios que apliquen, correspondiendo el resultado al 100%.			

- **Criterios de Reevaluación de Proveedores de Bienes y/o Servicios y/o Contratistas por Prestación de Servicios que Tienen Relación con Proyectos Misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas:**

- **Satisfactorio:** Puntaje de la evaluación entre 80%-100%. Altamente confiable.
- **Aceptable:** Puntaje de la evaluación entre 60%-79%. Confiable.
- **Deficiente:** Puntaje de la evaluación entre de 0%-59%. Poco confiable.

## 5. DESARROLLO

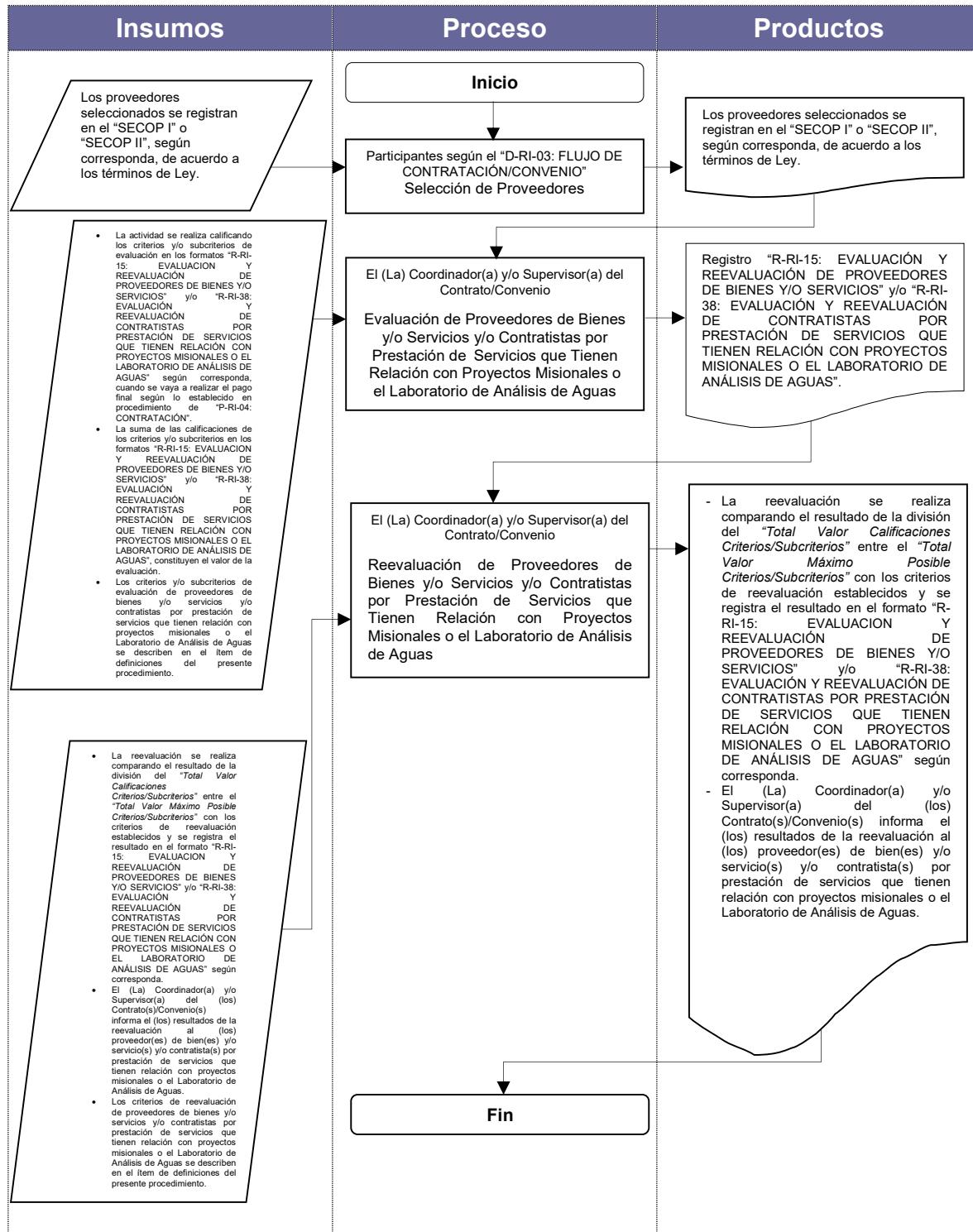
Tabla 1. Actividades de Gestión de Proveedores

No	Responsables	Descripción de la Actividad
01	<b>Participantes según el “D-RI-03: FLUJO DE CONTRATACIÓN/ CONVENIO”.</b>	<p><b>Selección de Proveedores</b></p> <p>Selecciona(n) los proveedores de bienes y/o servicios de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de “P-RI-04: CONTRATACIÓN”.</p> <p><b>Notas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los proveedores seleccionados se registran en el “SECOP I” o “SECOP II”, según corresponda, de acuerdo a los términos de Ley.</li> </ul>
02	<b>El (La) Coordinador(a) y/o Supervisor(a) del Contrato/Convenio.</b>	<p><b>Evaluación de Proveedores de Bienes y/o Servicios y/o Contratistas por Prestación de Servicios que Tienen Relación con Proyectos Misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas</b></p> <p>Evalúa(n) a los proveedores de bienes y/o servicios y/o contratistas por prestación de servicios que tienen relación con proyectos misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas.</p> <p><b>Notas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La actividad se realiza calificando los criterios y/o subcriterios de evaluación en los formatos “R-RI-15: EVALUACION Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS” y/o “R-RI-38: EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE TIENEN RELACIÓN CON PROYECTOS MISIONALES O EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS” según corresponda, cuando se vaya a realizar el pago final según lo establecido en procedimiento de “P-RI-04: CONTRATACIÓN”.</li> <li>La suma de las calificaciones de los criterios y/o subcriterios en los formatos “R-RI-15: EVALUACION Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS” y/o “R-RI-38: EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE TIENEN RELACIÓN CON PROYECTOS MISIONALES O EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS”,</li> </ul>

No	Responsables	Descripción de la Actividad
		<p>constituyen el valor de la evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los criterios y/o subcriterios de evaluación de proveedores de bienes y/o servicios y/o contratistas por prestación de servicios que tienen relación con proyectos misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas se describen en el ítem de definiciones del presente procedimiento.</li> </ul>
03	<b>El (La) Coordinador(a) y/o Supervisor(a) del Contrato/Convenio.</b>	<p><b>Reevaluación de Proveedores de Bienes y/o Servicios y/o Contratistas por Prestación de Servicios que Tienen Relación con Proyectos Misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas</b></p> <p>Reevalúa(n) a los proveedores de bienes y/o servicios y/o contratistas por prestación de servicios que tienen relación con proyectos misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas.</p> <p><b>Notas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La reevaluación se realiza comparando el resultado de la división del “<i>Total Valor Calificaciones Criterios/Subcriterios</i>” entre el “<i>Total Valor Máximo Posible Criterios/Subcriterios</i>” con los criterios de reevaluación establecidos y se registra el resultado en el formato “R-RI-15: EVALUACION Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS” y/o “R-RI-38: EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE TIENEN RELACIÓN CON PROYECTOS MISIONALES O EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS” según corresponda.</li> <li>El (La) Coordinador(a) y/o Supervisor(a) del (los) Contrato(s)/Convenio(s) informa el (los) resultados de la reevaluación al (los) proveedor(es) de bien(es) y/o servicio(s) y/o contratista(s) por prestación de servicios que tienen relación con proyectos misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas.</li> <li>Los criterios de reevaluación de proveedores de bienes y/o servicios y/o contratistas por prestación de servicios que tienen relación con proyectos misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas se describen en el ítem de definiciones del presente procedimiento.</li> </ul>

## 6. FLUJOGRAMA

Tabla 2. Flujograma de Gestión de Proveedores.



## 7. REGISTROS

IDENTIFICACIÓN		ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN		ACCESO	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL
COD	NOMBRE	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	PERSONAL AUTORIZADO	TIEMPO	MÉTODO
R-RI-15	EVALUACIÓN REEVALUACIÓN PROVEEDORES BIENES Y/O SERVICIOS Y DE DE	Anexo a la carpeta del contrato/convenio.	Nombre y Orden Cronológico	Servidor Público encargado del archivo de contratos/convenios ó autorizado por este.	2 Años	Archivo Central
R-RI-38	EVALUACIÓN REEVALUACIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN SERVICIOS QUE TIENEN RELACIÓN CON PROYECTOS MISIONALES O EL LABORATORIO ANÁLISIS DE AGUAS Y DE POR DE CON O EL DE	Anexo a la carpeta del contrato/convenio.	Nombre y Orden Cronológico	Servidor Público encargado del archivo de contratos/convenios ó autorizado por este.	2 Años	Archivo Central
-	Evidencia de comunicación de la los resultados de la reevaluación al proveedor(es) de bien(es) y/o servicio(s) y/o Contratistas por Prestación de Servicios que Tienen Relación con Proyectos Misionales o el Laboratorio de Análisis de Aguas	Anexo a la carpeta del contrato/convenio.	Nombre y Orden Cronológico	Servidor Público encargado del archivo de contratos/convenios ó autorizado por este.	2 Años	Archivo Central

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Resolución	Versión	Detalle
22/11/2006	03-01-02-001881	01	Aprobación inicial con código y nombre "P-RI-02: GESTIÓN DE PROVEEDORES".
20/08/2008	03-10-17-001344	02	Se modifica la metodología de selección, evaluación y seguimiento de los proveedores.
09/10/2009	300-03-10-23-1390	03	<p>Se realizan las siguientes modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se cambia el alcance del procedimiento, pasando de ser: <i>"Este procedimiento aplica a todos los proveedores de bienes y servicios que tienen impacto en la calidad de los servicios que presta la Corporación (mantenimientos y calibraciones o verificaciones metroológicas de los equipos, red de voz y datos, insumos, equipos técnicos de cómputo y transporte)"</i> a <i>"aplica a todos los proveedores de bienes y servicios que tienen impacto en la calidad de los servicios que presta La Corporación"</i>.</li> <li>Se cambian en el ítem de las "Referencias", quedando los procedimiento "P-RI-01: COMPRAS E INFRAESTRUCTURA" y "P-RI-04: CONTRATACIÓN".</li> <li>Se incluye la definición de "Seguimiento".</li> <li>En el ítem de "Desarrollo" se ajusta el contenido de la actividad de "Selección de Proveedores" y se integran las actividades dos "Evaluación de los Nuevos Proveedores" y tres "Seguimiento a Proveedores" quedando "Realización de Seguimiento y/o evaluación de proveedores".</li> </ul>
15/09/2010	300-03-10-23-1203	04	Se modifica el logo de La Corporación y se incluye adicionalmente el ítem control de cambios.
13/10/2011	300-03-10-23-1312	05	Se precisó el alcance del procedimiento y los criterios de seguimiento y evaluación de los proveedores.
28/02/2012	300-03-10-23-0226	06	Se cambió el nombre Juríd@ y Administrativ@ por el de Administrativ@ y Financier@, de acuerdo a cambios en la estructura organizacional de CORPOURABA.
25/09/2013	300-03-10-23-1578	07	Se actualiza el procedimiento, haciéndolo coherente a la normatividad actual de contratación y se replantean los criterios de evaluación.
04/03/2014	300-03-10-23-0348	08	Se cambia el término de interventor(a) por supervisor(a) y se realizan ajustes en los criterios de evaluación de proveedores de bienes y/o servicios.
15/10/2015	300-03-10-23-1350	09	Se cambió el decreto 1510 de 2013 por el 1082 de 2015 y se cambió el nombre administrativo y financiero por Jurídico, administrativo y Financiero, de acuerdo a los cambios en la estructura organizacional.
16/08/2016	300-03-10-23-1014	10	Se cambia el logo de acuerdo al nuevo logo corporativo.
28/10/2024	300-03-10-23-2156	11	Se ajusta el término "SECOP" por el de "SECOP" y "SECOP I" y "SECOP II" y se actualiza el tipo de letra y/o el logo corporativo.

Última línea-----última línea-----última línea